estudiar el asunto

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion de que certifico

Lorenzo Tantaruna

Mariano Gali

Pedro Puigdomenech

Vicente Segura

Juan Campa

Ramon Ros

Miguel Vilanova Tero

En el pueblo de Mollet á nueve de Enero de mil ochocientos noventa y ocho. No ha podido celebrarse la sesion ordinaria correspondiente á este dia por no haberse reunido mayoria de concejales, habiendo dejado de acudir los Senores Sans, Segura, Campa y Ros, lo que certifico

Miguel Vilanova Tero

S. Presidente
Santamaria
Comadaran
Gali
Puigdomenech
Segura
Campa

En el pueblo de Mollet á once de Enero de mil ochocientos noventa y ocho. Reunido su Ayuntamiento en la Sala Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Isidro Llargues Puig para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria con asistencia de los señores contenidos al margen, abrio la sesion con lectura del acta anterior que fue aprobada con la salvedad de que constase en esta como se hace constar que los cargos de

N. 0.108.173

Alcalde y demas elegidos como defensores en la sesion anteriores lo fueron por mayoria relativa de votos despues de verificar las tres votaciones que exige la ley. Acto seguido manifestó el Sr. Presidente que iba á procederse al acto de la formacion del alistamiento de los mozos para el reemplazo del año actual, dando lectura á la ley en la parte referente al acto, hallándose sobre la mesa los libros del Registro civil correspondientes y necesarios, la relacion parroquial que previene el artº. 26 del Reglamento de 26 de Diciembre de 1896 para la ejecucion de la ley de reclutamiento y reemplazos de 21 de Octubre del propio año, los padrones de vecindad de años anteriores y los demas datos que se han creido convenientes.

En su vista, y despues de cotejados y examinados detenidamente, y oidos los antecedentes y noticias proporcionadas, formose el siguiente alistamiento, clasificando los mozos al tenor de lo dispuesto en el artº. 4º de la ley y sin perjuicio de indagar si corresponde ser incluido algun otro mozo

Nº. de orden	Nombres y apellidos de los mozos	Fechas nacimto. Dia	Mes	Año	Edad	Residencia	Nombre de los padres	Residencia	Casos
1	Cipriano Torrent Viñallonga	13	Enero	1879	19	Mollet	Pedro y Francisca	Mollet	
2	Paciano Vos Duño	13	"	"	19		Pedro y Rosa	"	
3	Ramon Llonch Pi	21	Marzo	"	19		Juan y Josepa	"	
4	Pablo Planbada Sola	11	Abril	"	19		Salvador y Rita	"	
5	Miguel Vila Oliva	25	"	"	19		Ignacio Ramona	"	
6	Pedro Torrents Jonolleda	25	Mayo	"	19	Barcelona	José y Maria	"	

Nº orde	Nombres y apellidos de los mozos	Fecha nacimt. Día	Mes	Año	Edad	Residencia	Nombres de los padres	Residencia	Casos.
7	Manuel Guarido Fuentes	29	Mayo	1879	19		Justo y Bárbara	Mollet	
8	Pedro Ribot Bordas	17	Agosto	"	19		Francisco y María		
9	Pedro Pujol Oliver	2	Septbre	"	19		Fuentes y Josefa		
10	Narciso Planis Solé	15	"	"	19		Jaime y Rosa		
11	Vicente Pujol Martells	1	"		19		Vicente y Antonia		
12	Eusebio Pi y Baró	15	Octbre		19		José y María		

No resultando otros mozos que poder incluir en este alistamiento, se dió por terminado en la forma ordenada, acordándose que se proceda á sacar las copias necesarias para fijarlas al público por diez días segun está prevenido por el artº 46 de la ley, y que se convoque por edictos á todos los mozos interesados sus padres amos ó parientes para que concurran al acto de la rectificación el último domingo de este mes á las cuatro de su tarde sin perjuicio de la cita personal á los primeros que se hará por papeletas duplicadas segun está prevenido.

Luego á propuesta del Sr Presidente se acordó hacer público por medio de edictos y pregones é insertandose en el Boletin oficial de la provincia para que los contribuyentes que hayan sufrido alteracion en su riqueza ó propiedades presenten las correspondientes reclamaciones documentadas en la Secretaria de este Ayuntº durante el corriente mes de Enero, al objeto de proceder á la formacion del apéndice al amillaramiento.

Seguidamente se aprueba y acuerda el pago de una cuenta de José Monserda importe 8'50 ptas por la construccion de una escalera y remendar otra cual cantidad se aplicará al capitulo de imprevistos del presupuesto.

Dióse cuenta de un oficio del Sr Administrador de Hacienda de la provincia de fecha 7 del actual disponiendo que en la cuenta de pagos verificados por el Ayuntº durante el primer trimestre del año actual ha sufrido un aumen-

ta la liquidacion de 9.15 ptas por haberse sujetado al cumplimiento de pagos las atenciones de primera enseñanza. El Ayuntamiento acuerda enterado.

Luego se dio lectura tambien á una circular del Comité ejecutivo de la Feria-concurso Agrícola que debe celebrarse en Barcelona durante los meses de Mayo y Junio próximos por acuerdo del Excmo Ayuntamiento de aquella capital, pidiendo el concurso de esta corporacion. El Ayuntamiento acuerda enterado y que se haga público.

En este estado el S. Santamaria manifestó que habiendose variado las personas ó Concejales que ejercian los cargos de Alcalde Tenientes y Síndico y estando suspenso uno de aquellos señores era muy natural que se modificasen tambien los que componen las diferentes comisiones en que esta dividida la Corporacion municipal. Y habiendo acordado el Ayuntamiento conforme á la peticion del Sr. Santamaria, que las comisiones se compongan de los Concejales siguientes

Hacienda Presidente el S. Santamaria y vocales los señores Puigdomenech y Nos.

Gobernacion. Presidente D Gerónimo Comadevall y vocales los Sres. Gali y Campa

Fomento. Presidente el S. Alcalde D Isidro Marques y vocales los Sres Comadevall y Sans

Obras publicas Presidente D Mariano Gali y vocales los Sres Puigdomenech y Segura

Para la Junta de Beneficencia y Sanidad los Sres Santamaria y Gali

Para la Junta municipal de armamento el S. Gali

Para vocal de la Junta de Instruccion pública

el S. Santamaria

Para el servicio de Montaverna los Sres Comadevan y Gali

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion de que certifico

Isidro Llarguès Clarens Santamaria

Mariano Gali Leoncio Cosa Nuez

Vicente Segura Juan Camps

Pedro Ruiz Sorrecha

Miguel Vilanova Secro

En el pueblo de Mollet á diez y seis de Enero de mil ocho cientos noventa y ocho. No ha podido celebrarse la sesion ordinaria correspondiente á este dia por no haberse reunido suficiente número de concejales, habiendo dejado de asistir los señores Sans, Segura, Camps y Ros, lo que certifico

Miguel Vilanova Secro

El Presidente Santamaria
Comadevan
Gali
Puigdomenech
Sans.
Segura
Camps
Ros.

En el pueblo de Mollet á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos noventa y ocho. Reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en la sala de sesiones del mismo para celebrar sesion publica ordinaria de segunda convocatoria presidiendo el Sr. Alcalde D. Isidro Llarguès Ruiz, este declaro abierta la sesion. Leida y aprobada el acta de la anterior